



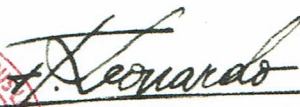
LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Reg. Nº. 83/2024

**NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE.**

A fin de que estén atendidos los servicios espirituales y pastorales de la parroquia de *San Pedro de Moreiras, Santa María de Trelle y Santa María de Xestosa*, en el Arciprestazgo de Ourense-Oeste, por el presente tenemos a bien nombrar, **ADMINISTRADOR** de ésta al *Rvdo. D. JOSÉ CASEIRO SUÁREZ*, con las obligaciones y derechos que establece el canon 515 y siguientes del Código de Derecho Canónico, en la confianza de que sabrá cumplir fielmente su labor al servicio de los fieles católicos de dicha parroquia.

Dado en Ourense, a veintidós de enero de dos mil veinticuatro.


* J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense



Por mandato de Su Excia. Rvdma.


Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario